



Internacional de la Educación
Internationale de l'Éducation
Internacional de la Educación
Bildungsinternationale

Sede

5, Bd du Roi Albert II
1210 Bruselas, Bélgica
Tlf.: +32 2 224 06 11
Fax: +32 2 224 06 06
headoffice@ei-ie.org
<http://www.ei-ie.org>

Presidenta

Susan Hopgood

Secretario General

Fred van Leeuwen

**A LAS ORGANIZACIONES MIEMBRO
DE LA IE**

Bruselas, 11 de agosto de 2011

LLAMAMIENTO DE ACCIÓN URGENTE - BAHREÍN

Puesta en libertad de los dirigentes sindicales docentes detenidos

Estimados/as compañeros/as:

La Internacional de la Educación (IE) publicó un primer Llamamiento de Acción Urgente el 1 de abril de 2011. Este segundo llamamiento a las organizaciones miembro de la IE se ha lanzado porque la situación de los derechos humanos y sindicales en el país sigue siendo crítica.

La IE, junto con Amnistía Internacional, insta urgentemente a sus afiliadas a exigir la puesta en libertad de **Jalila al-Salman** y **Mahdi 'Issa Mahdi Abu Dheeb**, Vicepresidenta y Presidente de la Bahraini Teachers Association (BTA), detenidos junto a varios miembros del consejo de la BTA. A pesar de que, al parecer, sus compañeros han sido puestos en libertad, **Jalila al-Salman** y **Mahdi 'Issa Mahdi Abu Dheeb** siguen en prisión esperando un juicio en un tribunal civil.

La IE también condena la medida que ha tomado el gobierno de disolver la BTA y sustituir a sus dirigentes por otros más afables con el régimen.

Más de 40 miembros de las fuerzas de seguridad asaltaron la casa de Jalila al-Salman en Manama el 29 de marzo. Según se nos ha informado, se la llevaron a la Dirección de Investigaciones Criminales de Manama, donde permaneció durante alrededor de una semana, a lo largo de la cual fue golpeada e permaneció incomunicada. Al parecer, fue puesta bajo la custodia del ejército, donde estuvo detenida dos meses, antes de ser trasladada de nuevo a un centro de detenciones en Issa Town, donde se encuentra detenida actualmente. La familia de Jalila al-Salman no tenía noticias de su paradero hasta hace poco y sólo se les ha permitido verla en dos ocasiones y bajo estricta vigilancia.

20 miembros de las fuerzas de seguridad asaltaron la casa de Mahdi 'Issa Mahdi Abu Dheeb en medio de la noche del 20 de marzo. Su mujer y sus hijos fueron interrogados durante dos horas. Este hecho marcó el principio de la persecución de los docentes y los estudiantes, creando un ambiente de terror a las detenciones arbitrarias. El 29 de marzo, las fuerzas de seguridad volvieron a inspeccionar la casa del Presidente, dos veces en un día, sin poder encontrarle. Más tarde fue detenido y actualmente permanece en prisión.

Los cargos contra los dos dirigentes sindicales incluyen "incitar el odio hacia el régimen", "animar a derrocar y cambiar el régimen a la fuerza", "instar a los padres a no enviar a sus hijos a la escuela" e "instar a los docentes a que dejen de trabajar y participen en huelgas y manifestaciones". Los dos dirigentes fueron llevados a juicio ante el Tribunal Nacional de Seguridad de Primera Instancia (un tribunal militar) el 15 de junio. Después de dos vistas, su juicio se transfirió a un tribunal civil y se pospuso hasta futuro aviso.

Amnistía Internacional ha revisado las declaraciones de la BTA y ha escuchado los discursos ofrecidos por su Presidente Mahdi 'Issa Mahdi Abu Dheeb. Amnistía no ha encontrado pruebas de que ninguno de ellos defendiera la violencia de ningún tipo. Por lo tanto, Amnistía cree que seguramente son prisioneros de conciencia detenidos por el mero hecho de ejercer su derecho legítimo de la libertad de expresión, asociación y asamblea como dirigentes de la BTA.



- **La IE exige la puesta en libertad incondicional inmediata de Jalila al-Salman y Mahdi 'Issa Mahdi Abu Dheeb.**
- **La IE exige al gobierno de Bahréin a cesar su persecución de docentes y estudiantes.**
- **La IE exige al gobierno de Bahréin a revocar su decisión de disolver la BTA.**
- **La IE exige al gobierno de Bahréin que respete los derechos y libertades fundamentales de los docentes, los estudiantes y sus sindicatos, y que implante un proceso de reforma que no sólo permita sino que favorezca la libertad de expresión y la libertad de asociación para sus ciudadanos.**

INFORMACIÓN DE REFERENCIA

Desde marzo de 2011, Bahréin ha venido imponiendo una punitiva y vengativa campaña de represión violenta contra sus propios ciudadanos. La represión ha estado caracterizada por unas detenciones arbitrarias generalizadas, alegaciones de torturas y maltratos, juicios injustos y despedidas masivas de trabajadores, especialmente docentes, así como la expulsión de estudiantes. Muchos sindicalistas docentes participaron en el movimiento prodemocracia contra la represión del estado de los derechos humanos y sindicales que comenzó el 14 de febrero en Pearl Square, Manama. Muchos docentes también respondieron al llamamiento a huelga del 14 de marzo para mostrar su preocupación sobre la seguridad física de los docentes, los trabajadores de la educación y los estudiantes en las instituciones educativas. La respuesta del gobierno ha sido una violenta represión y persecución.

Miembros de la BTA y el Centro de Bahréin por los Derechos Humanos han informado de, al menos, 66 violaciones graves de sus derechos humanos y sindicales desde que comenzó el levantamiento en favor de la democracia.

Esta semana, Karim Radhi, de la General Federation of Bahrain Trade Union, informó que el número de despidos de docentes ha aumentado a más de 132. Los propios docentes han contradicho públicamente una declaración procedente del Ministerio de Educación de que sólo se ha despedido a 58 docentes por varios motivos durante los disturbios. Asimismo, los docentes sostienen que no se les ha dado la oportunidad de defenderse después de recibir una recomendación de finalizar su servicio, y que no se tuvieron en cuenta las declaraciones de testimonios por escrito. Los salarios de los docentes objeto de investigación se suspendieron completamente o se redujeron a la mitad. También es preocupante que la investigación y los despidos continuaran incluso durante las vacaciones oficiales de los docentes, que coinciden con el mes sagrado del Ramadán.

Las autoridades detuvieron a 19 estudiantes de la Facultad de Magisterio de Bahréin en marzo, expulsó a muchos otros, incluidos 63 estudiantes el 12 de junio, poniendo fin a sus carreras antes de que hubiesen comenzado.

QUÉ PUEDEN HACER

- 1. Enviar llamamientos, en inglés, árabe o su propio idioma, exigiendo a las autoridades de Bahréin que:**
 - Pongan en libertad incondicional inmediatamente a Jalila al-Salman y Mahdi 'Issa Mahdi Abu Deeb; que los protejan de la tortura y otros malos tratos; que establezcan inmediatamente una investigación exhaustiva, imparcial e independiente sobre los malos tratos a Jalila al-Salman y que lleven a los responsables ante la justicia;
 - Restituyan a los docentes despedidos y los estudiantes expulsados, así como sus salarios y sus becas;



- Respeten los derechos y las libertades fundamentales de los docentes, los estudiantes y los sindicalistas, de conformidad con las normas internacionales;
- Establezcan un diálogo basado en el respeto para conseguir una transición pacífica hacia la democracia y llegar a una solución justa al bloqueo actual y las reivindicaciones legítimas del pueblo de Bahréin.

ENVIAR LOS LLAMAMIENTOS A:

- **His Majesty Shaikh Hamad bin 'Issa Al Khalifa, King of Bahrain**
P.O. Box 555, Rifa'a Palace, al-Manama, Bahrain
Fax: +973 17664587
- **Prince Khalifa bin Salman Al Khalifa, Prime Minister**
Fax: +973 17533033; +973 175 32839
- **H.E. Majid bin Ali al-Naimi, Minister of Education**
Fax: +973 17273656; E-mail: moe@moe.gov.bh

Copias a:

- Representantes diplomáticos de Bahréin acreditados en su país
- IE (headoffice@ei-ie.org o fax +32 2 224 0606).

2. **Instar a sus miembros a enviar mensajes por Internet** a las autoridades a través del sitio web de la IE: www.ei-ie.org/uaas/issues_actions.
3. **Expresar su solidaridad con la Bahraini Teachers Association**, a través de la IE.
4. **Dar visibilidad a la situación de los docentes en Bahréin y el llamamiento en línea** en sus publicaciones, sus sitios web, durante las reuniones y a través de cualquier otro medio apropiado.

La IE seguirá manteniéndoles informados sobre la situación. para más información o hablar sobre algún tipo de acción posible, pónganse en contacto con el [Coordinador de la Unidad de Derechos Humanos y Sindicales de la IE](#).

La IE les agradece su solidaridad en apoyo de nuestros compañeros de Bahréin.

Atentamente,

Fred van Leeuwen
Secretario General